

DIRECTOR:
Lic. Gonzalo Ortíz M.
REDACTOR:
Rubén Hernández P.
Teléfono No. 117

EXCELSIOR

Suscripción Mensual
C 1.00
Se publica Jueves y Domingo
Apartado No. 60

TRIBUNA DE LA JUVENTUD, ABIERTA A TODAS LAS IDEAS

AÑO I CARTAGO, COSTA RICA, JUEVES 19 DE MARZO DE 1931 NÚMERO 56

Rasgos principales de las Finanzas Centroamericanas

Un examen cuidadoso de los hechos indica que ha habido un progreso real en los países centroamericanos en la dirección de su estabilización económica y su organización política a pesar de ciertas desventajas de posición geográfica y de herencia política. Hay gran disparidad sin embargo, en muchos de los rasgos de la vida nacional de cada uno de los cinco países centroamericanos. Componentes de raza, densidad de población, estructura económica, posición geográfica, estabilidad política, adelanto en su vida política y social, etc. son los puntos principales alrededor de los cuales pueden establecerse las diferencias fundamentales en estos países. Cada país de estos a pesar de su pequeña área o extensión tiene un tipo nacional que le es propio atribuido a las características de sus primeros pobladores y a las influencias históricas que lo han moldeado durante la época de su desarrollo.

El total de la población centroamericana se aproxima a 6.000.000 de habitantes. La mayor parte de los centroamericanos que viven en Nicaragua, Honduras y Guatemala no tienen propiedades y ganan apenas un poco más de lo necesario para cubrir sus necesidades más perentorias. En Costa Rica y El Salvador se encuentra gran número de pequeños propietarios. La mayor parte de ellos viven modestamente reflejándose sus condiciones más especialmente en su actuación política y social que no en la económica siendo esta de muy poca importancia. La clase importante entre los centroamericanos la forman aquellos cuya ascendencia europea puede más fácilmente distinguirse en ellos. El rasgo geográfico más notable en Centro América es la cadena de tierras altas que atraviesa el Istmo, dando origen a extensas mesetas en Costa Rica, el Salvador y Guatemala.

A ambos lados sobre el Pacífico y sobre el Caribe se encuentran llanuras costeras variando en anchura y de clima tropical. Aquí se encuentran los productos propios de estas regiones pero ninguno se cultiva ni en gran escala, ni científicamente a excepción del banano. Esta fruta que constituye el producto centroamericano más conocido, aun cuando no sea el más impor-

tante, se cultiva en gran escala en Honduras, Costa Rica Guatemala, supliendo la primera a los mercados americanos y europeos con más de 20.000.000 de racimos por año. La preeminencia de Honduras en la exportación de este producto se debe a la relativa anchura de su llanura costera, puesto que en este país abundan más las colinas y estribaciones que las verdaderas montañas. Las frescas altiplanicies situadas como están en una región tropical bien regada ofrecen el terreno propicio para el cultivo del café sobre todo de las clases superiores, llamadas cafés suaves (mild coffees) principal producto de Costa Rica, El Salvador y Guatemala y en menor escala de Nicaragua. La cosecha total de esta región puede estimarse en 270.000.000 de libras, o sea 2.000.000 de sacos, siendo 24.000.000 el total de la cosecha de café en el mundo entero.

Todo el café de Centro América es de superior calidad, considerándose igual a las clases de café de más valor en el mercado.

Con excepción de Honduras, la historia económica de Centro América, aparte de la industria bananera que está en manos de extranjeros y que se lleva a cabo empleando negros casi en su totalidad, elemento racial muy diferente del núcleo de sus habitantes y el cual está separado geográficamente de las instituciones esencialmente nacionales, esta historia repito está principalmente asociada con el desarrollo de la industria del café. De cuenta de esto ha habido la tendencia a deplorar el depender aparentemente de un producto exclusivamente. Considerando bajo otro punto de vista el hecho de que exista una cosecha remunerativa aunque sea de esta clase, puede ser considerada como ventajoso en lugar de perjudicial. Puesto que el café es más remunerativo que cualquier otro producto, en el interés de todos está que se cultive con preferencia. No hay duda de que Centro América no será en el porvenir sino una región agrícola la que gozará de cierto bienestar debido al trabajo y esfuerzo de sus habitantes favorecidos por ciertas condiciones climáticas que los inducirá a llevar una vida sencilla. Hay poca probabilidad de expansión industrial, minera, pe-

cuaria que sobrepase los límites de su importancia agrícola. Su población es apenas suficiente para sus actuales necesidades, pero hay especiales atractivos para una inmigración europea en las tierras altas o mesetas, sobre todo en las de Costa Rica.

La exportación total de los cinco países en los últimos años hasta 1930 inclusive ha llegado a \$100.000.000 de dólares anuales, alcanzando la importación la suma de.....

\$ 80.000.000 de dólares poco más a menos. La mayor parte de la importación se hace con los Estados Unidos, pero los productos exportados se envían en grandes cantidades a los Mercados Europeos, ya sea por haberse establecido estos con anterioridad como sucede con los mercados de cafés finos para los cafés de Costa Rica, El Salvador y Guatemala. La Gran Bretaña o sea Inglaterra es el mejor cliente para

el café de Costa Rica por ejemplo, así como Alemania es el principal consumidor del café Guatemalteco, comprando también gran parte de la cosecha del café de El Salvador.

Progresos más importantes se han observado en la estabilidad de sus finanzas en el período de 1920 a 1929 más que en cualquier otro de la historia Centro Americana. La moneda ha sido estabilizada, los sistemas bancarios

reforzados, los gastos de los gobiernos o presupuestos nacionales han sido regulados y sujetos a un control más riguroso que antes y la deuda pública ha aumentado moderadamente. Mucha de la aparente insolventia se debe al reconocimiento y refundimiento de antiguas deudas que antes no habían sido tomadas en cuenta.

(CONTINUARA).

La Sesión Municipal del miércoles pasado

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

El regidor Presidente presentó moción para pedir revisión del artículo 12 del

acta anterior, que se refiere a la resolución que dió el Municipio al proyecto presentado por la Cámara de Comercio de rebajar los valores de

las patentes comerciales en un veinticinco por ciento.

Fué discutida ampliamente la revisión propuesta, y después de leída y considerada la comunicación enviada por el señor Contador Municipal respecto a esas rebajas por lo que pudiera afectar al pago de intereses y deudas que se deben pagar, se acordó no dar curso a la revisión, y se dispuso no aplicar la rebaja a los valores de patentes inferiores de veinte colones. Presente don Nicomedes Masís, en representación de la casa Ramírez y Co. dijo que no aceptaba la suma de diez colones que se fijó como canon a la patente de dicha casa por ser alta y no guardar relación con

las ventas del establecimiento. Para resolver el punto, se comisionó al señor Agente Principal de Policía Municipal para que se constituyera en el local de Ramírez y Co. y practique un examen del negocio y vierta informe.

El regidor don Marino Leandro dió lectura al siguiente escrito: En dos periódicos, en el «Excelsior» de esta ciudad y en La Tribuna de San José, he visto unas manifestaciones que en forma de reportaje se le atribuye al muy honorable Presidente Municipal doctor don Jorge Saénz. No puedo creer que las palabras a que me refiera sean fiel impresión de la manera de pensar del doctor, sino que creo que han sido tergiversadas porque los ciudadanos que desempeñamos los cargos Municipales, ignoramos si existe el cletismo, el carlismo o el jimenismo, solo sabemos que aquí venimos a defender a costa de cualquier sacrificio los superiores intereses de la Comunidad. Con pena manifiesto que, en el cumplimiento de lo que yo estimo mi

Pasa a la página 6

Se petrolizarán las calles del parque

La Municipalidad ha ordenado a la Ingeniería Municipal lo conducente, para que en el menor tiempo posible sean petrolizadas las tres calles que no están, al rededor del Parque Central de esta ciudad; medida que sino es de urgente necesidad, lo es en cambio algo que dará mayor realce al ornato público y que será

motivo para que mayor número de vehículos transiten durante los conciertos musicales de los domingos, dando en esta forma, un aspecto más alegre a la ciudad.

Así también hemos observado con mucho gusto el arreglo o macadanización de algunas otras calles que se encontraban en pésimo estado para el tráfico

Distinción al Doctor don Victor Eduardo Alvarez A.

Río de Janeiro, Brazil, 5 de febrero de 1931.

Dr. Victor Eduardo Alvarez A. Calle 18 Norte, San José de Costa Rica, República de Costa Rica.

Mi caro amigo y distinguido colega: Hace mucho que no recibo noticias tuyas. Su carta del 19 de setiembre de 1929, que respondí por medio de mi carta del 16 de noviembre de 1929, fué la última recibida. Desde hace más de un año no tengo noticias tuyas, como tampoco he recibido la revista «Fiat Lux».

Tengo a honra participarle que el Instituto Hahnemanniano del Brazil, fundado y mantenido por el gobierno Brasileño, por proposición mía y sus muchos méritos como medico destacado, en su sesión ordinaria realizada

el 4 de febrero del corriente, resolvió por unanimidad incluir en el número de sus socios honorarios a los Sres. Drs. Victor Eduardo Alvarez A., Celiano Pérez Vargas, José Ma. Nicoli, Manuel Mazari, Carlos y Guillermo Montford y Guillermo Rodríguez del Solar, el primero de Costa Rica, como Ud. sabe, y los demás notables médicos mejicanos de gran reputación científica.

Cada uno de los agraciados, debe tal honor, concedido en este país muy raras veces, a sus propios méritos personales.

Acepte mis felicitaciones, por el homenaje que acaba de recibir del Instituto Homeopático del Brazil.

Escribame dándome noticias tuyas y de la Homeopatía en Costa Rica.

Un fuerte abrazo de su colega

(f) Galharde

El Sr. Dr. Galharde, es médico y cirujano Homeopático de la Escuela Oficial del Brazil; Bachiller en Matemáticas y Ciencias Físicas; Ingeniero Militar; Presidente del Instituto Hahnemanniano del Brazil, que es el Centro Oficial de estudios homeopáticos del Brazil, Director de la revista «Anales de Medicina Homeopática», órgano oficial del Instituto; Director del Seminario «Homeopatía», etc. y pertenece a más de veinte asociaciones científicas del mundo.

EXCELSIOR felicita cordialmente al Dr. Alvarez por la distinción recibida, máxime cuando esta procede de un notable instituto extranjero, que alejado de las pasiones, reconoce y enaltece el mérito.

Sociales

—Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, procedente de Alajuela al estimable Dr. don Marcial Rodríguez, quien estuvo en vías de paseo.

De San José el señor Director de La Tribuna, a quien saludamos.

—Del mismo lugar el Lic. don Alfredo Sabarín, quienes vinieron al baile último del Club de Cartago.

CRONICA DE CARTAGO

Con motivo de ser hoy día de San José enviamos nuestra cordial y efusiva felicitación a todos los habitantes de la capital y a los señores y señoras:

Josefa de Saxe, Josefa de López, Josefa de Pacheco, Josefa O. v. de Mata, señores José Piedra, José R. Calvo, José Velásquez, J. Carría, José L. G. Zera, José J. Picado, José M. Peralta, José J. Masís, José Saint Malo, José María Peralta,

José R. Peralta, José S. Ortiz E., José M. Ortiz E., José Francisco L. Calleja, José M. Jiménez, José R. Morúa, José J. Dittel, José J. Coto, José M. Acuña, José M. Gutiérrez, José Rossi, José L. Pacheco, José J. Pacheco, José M. Robles, José J. Oreanuno, José A. Gutiérrez, Juan José Aguilar, José R. Ramírez, José Zuñiga, José S. Rojas, José S. Jiménez, José A. Rivera, José Hernández S., José J. Calderón.

La novillada del lunes en el Campo Ayala

La novillada del lunes último organizada por un grupo de socios del Club de esta ciudad resultó espléndida, muy alegre y emocionante. Es de felicitarse muy efusivamente al coronel don Rafael Esquivel quien puso todo su empeño y su buena voluntad en el éxito de la fiesta.

El señor Esquivel no

omitió ningún esfuerzo para que la novillada y el baile en el club tuviera la brillantes y la espléndidas que en realidad tuvo. Es de esperarse que tanto el señor Esquivel como sus compañeros no desmayen en esta labor de levantar y prestigiar el Club de esta ciudad por medio de fiestas que además de económicas resultan muy hermosas.

Una cuadrilla compuesta por los señores Rafael Esquivel, Dr. José María Peralta, don Daniel Gallegos, don Gastón Peralta, don Carlos Manuel Odio, don Mariano Rodríguez, don Guido Castro, don Humberto Pacheco y don Alberto Morúa, desfiló a los acordes marciales de la banda y ofreció la corrida a dos distinguidas damas panameñas que pasan una temporada entre nosotros, doña Berta de Berguido y la señorita Rosita Prieto, quienes luciendo bellísimos mantones realzados por

su belleza, contribuyeron al mayor esplendor de la fiesta.

A las nueve de la noche comenzó la corrida estando todos los palcos ocupados por los señores socios del Club y sus familias y bastantes invitados que llegaron de San José y de esta ciudad.

Hubo momentos de verdadera emoción y de risa, todos los que desfilaron sacaron bonitas suertes, distinguiéndose don Gastón Peralta porque el toro los cogió varias veces y don Alberto Morúa a quien lo cogió una vez y le rompió completamente una gabardina. Don Guillermo Iglesias tuvo una aparatosa cogida, sino una aparatosa caída; don Chico de la Guardia se cayó alrededor de trescientas veces sin que el toro lo cogiera; don Mariano Rodríguez otro de los toreros obtuvo también bastantes palmas por su sangre fría y su cuerpo pin-

turero. De todos los demás improvisados toreros por encontrarse entre el burladero no los golpeó ni los novillos y los toros. Don Daniel Gallegos obtuvo muchos aplausos ya que se lució haciendo suertes magníficas.

Después de esta graciosa y emocionante corrida se reunieron todos los invitados en el Club de esta ciudad donde se sirvió un arroz con pollo que hizo las delicias de los gastrónomos quienes por cinco colones se divertieron, comieron, pero no bebieron.

La fiesta en el Club se prolongó hasta las cuatro de la madrugada habiendo sido la característica la alegría que reinó durante toda la noche debido a el tesón y ánimo de los organizadores a quienes muy de veras felicitamos y rogamos no priven a nuestra sociedad del placer de estas fiestas.

Entrevista con el delegado interparlamentario Sr. Hans Sandelmann

Tuvimos el gratísimo honor de recibir la visita del distinguido delegado de la Unión Interparlamentaria Sr. Hans Sandelmann, quien estuvo unos días en esta ciudad visitando sus alrededores, escuelas, el colegio y todo lo que hay de ver en esta provincia.

Interrogado el señor Sandelmann sobre la impresión que le había hecho nuestro país, nos respondió:

Lo que más me ha agradado y sorprendido verdaderamente es la cantidad de maestros que existe en este país. En todas partes el mejor edificio de los pueblos pequeños es el cuartel; aquí es la escuela. Indudablemente la educación ciudadana llegará un día a redundar en positivos beneficios para el país. De su misión parlamentaria que nos dice.

La misión parlamentaria en este país es más difícil que en Europa ya que los principios de nuestra organización no pueden ser aplicados en términos generales porque son muy diferentes los congresos de Europa, es decir el sistema parlamentario. De modo que únicamente se pueden hacer aplicaciones de los principios generales. En Europa existe en la oficina interparlamentaria que se encarga de fomentar esta

unión, yo soy funcionario de esa oficina y resido habitualmente en Ginebra. Por último nos habló el distinguido Sr. Sandelmann, quien dicho sea de paso, es una persona de vastísima cultura y de un dominio absoluto en las cuestiones internacionales, de la necesidad existente de que Costa Rica tomara parte activa en la Liga de las Naciones y someramente nos expuso la conveniencia de una labor difusora de las ventajas que se derivan perteneciendo a la Sociedad de las Naciones. Las razones que me han dicho tiene Costa Rica para no ser miembro de la Liga no las encuentro suficientemente poderosas para no ocupar su puesto en esa grandiosa asociación que tiene por

Si se siente ACATARRADO

Atiéndase pronto. Para evitarse molestias y costosas enfermedades tome



Laxativo BROMO QUININA
con la firma E. W. GROVE en la caja

Pasa a la página 3

Cuando Ud. Necesite: Materiales de construcción, artículos para el hogar y para la hacienda, artes o industria y quiera ganar dinero, diríjase al

Almacén y Ferretería V. E. Alvarez y Co.

en San José al costado Sur del Club Unión, o llame al teléfono No. 2346. Por muchas razones nuestros precios son excepcionalmente económicos. **Visítenos, pasee y economice dinero.**

Club Sport Griego vs. Sociedad Deportiva los Angeles

A las 4 de la tarde del domingo pasado se jugó en la simpática ciudad de Grecia, muy concurrida ahora por los veraneantes, una partida de foot ball presenciada por numeroso público.

Algunos minutos antes de las cuatro, el juez llamó a juego. El «Club Sport Griego» presentó su mejor equipo; la «Sociedad Deportiva los Angeles» también lo presentó bueno, motivo por el cual el juego resultó muy reñido.

Del «Griego» se destacaron por su juego el Dr. Peralta, el chalaco, la defensa y el goal; no así la línea delantera en la que notamos la falta de un buen shuteador, por lo que perdieron en más de una ocasión el éxito en muy buenas entradas que no encontraban remate.

De la «Sociedad» el goal Ernesto Gómez, quien hizo un juego de exhibición, parando difícilísimos tiros del Dr. Peralta, la defensa en la que sobresalió Ricardo Campos, uno de los mejores jugadores con que

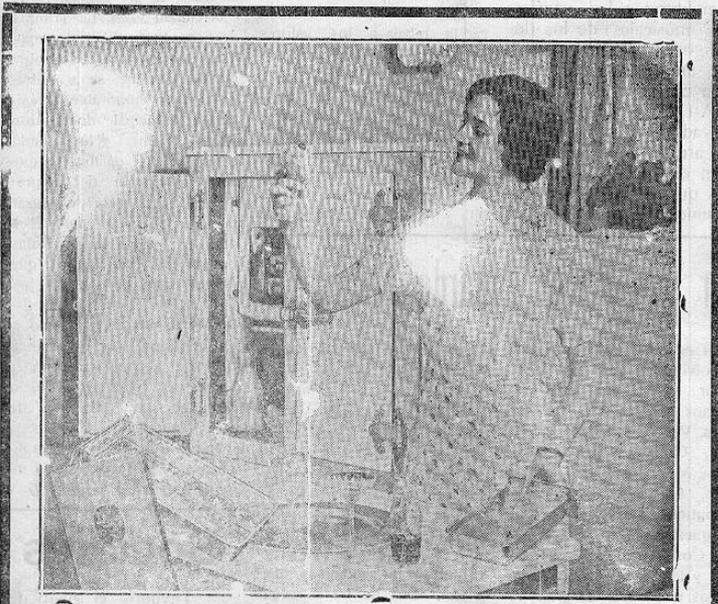
caron por su juego el Dr. Peralta, el chalaco, la defensa y el goal; no así la línea delantera en la que notamos la falta de un buen shuteador, por lo que perdieron en más de una ocasión el éxito en muy buenas entradas que no encontraban remate.

De la «Sociedad» el goal Ernesto Gómez, quien hizo un juego de exhibición, parando difícilísimos tiros del Dr. Peralta, la defensa en la que sobresalió Ricardo Campos, uno de los mejores jugadores con que

cuenta este centro, de la línea media Rafael Angel Moya a quien únicamente le falta un poco de malicia en la forma de marcar al contrario, la línea delantera jugó bien con excepción de los extremos quienes no han sido nunca jugadores en esos puestos.

El juego resultó a favor de la «Sociedad» quien logró en el segundo tiempo marcar un goal, sin que su puerta fuera perforada por los «Griegos.»

Los muchachos de la Pasa a la pág. 4.



Es un verdadero placer agasajar a los invitados teniendo

FRIGIDAIRE

REFRIGERACION ELECTRICA

Compañía Electrica de Cartago - Agentes

MAGNIFICA FINCA EN ARRENDAMIENTO

En las orillas de la ciudad de Cartago se da en arrendamiento una magnífica finca de potrero y agricultura, constante como de treinta manzanas con muy buenas aguas.

Para detalles entenderse con el Doctor don José Miguel Jiménez, o en la Administración de este periódico. Cartago, marzo de 1931.

LINEAS DEL DIRECTOR

Sobre el impuesto de la gasolina

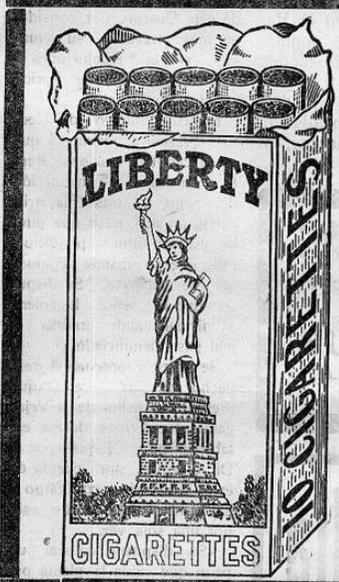
La necesidad existente de implantar algún impuesto que ayude a sobrellevar la carga del estado que en estos momentos es tan difícil ha sugerido la idea de monopolizar la gasolina. Se prescindió del proyecto de Cédula Personal como impuesto y se fijó como identificación lo que traerá una pequeña renta a la nación. Pero en la comprensión de los señores diputados de que es preciso buscar algún impuesto se ha pensado en gravar la gasolina, ya sea aumentando el monto de las tasas de importación o monopolizándolo en forma tal, que el gobierno se vuelva empresario. Tenemos que declarar que en ninguno de ambos aspectos estamos de acuerdo. Subir el impuesto de la gasolina lo consideramos perjudicial. Hoy día constituye la gasolina un elemento indispensable para el trajín de la vida diaria en el aspecto industrial y de movilización. Gran cantidad de maquinarias se mueven por medio de esta y todos los autos y camiones que han sustituido las carretas y otros medios de locomoción necesitan indiscutiblemente de esta materia prima

y se sabe que en nuestro país el precio de la gasolina es bastante elevado con relación a otros países. Preferiríamos que se gravara fuertemente los automóviles de lujo, más no así los carros fuertes y necesarios.

En cuanto al aspecto del Estado empresario, se cometería el error más grande. El estado desde éste aspecto, según experiencia de otros países es perfectamente fracasado.

No nos basta el Ferrocarril al Pacifico que nunca ha podido salir adelante y que con dificultad paga sus gastos.

Los modernos conocimientos de finanzas comprueban que nada hay más perjudicial que un país considerado desde éste aspecto. Así, pues, preferiríamos que se implantara algún otro impuesto que tuviera por objeto algo más claro y sin complicaciones que no van a surtir efectos y que lesionan intereses creados que cobrarán indemnizaciones y traerán molestias que no deben ni tener razón de ser.



Todos lo fuman
 porque es bueno
 Un producto nacional
 que es orgullo de
 nuestras industrias

Entrevista. . .

Viene la pág. 2

fín hacer de todos los hombres hermanos. El francés no tiene porque odiar al alemán ni éste tiene que creer que su destino le ha trazado una línea de odio para el francés y así con todos los diferentes países del universo.

Algunas otras consideraciones nos hizo el señor Sandelmann quien por sus múltiples atenciones sociales nos vimos impedidos de continuar su conversación tan científica como amena. Mucho agradecemos al distinguido Delegado de la Unión Interparlamentaria el honor y el placer de su visita.

Aprovechamos la ocasión para ofrecerle nuestros respetos y admiración por la labor que realiza.

Gran concurso entre los suscritores de "Excelsior"

EXCELSIOR desea de otorgar ventajas a sus suscritores no ha escatimado esfuerzos para lograr hacer una serie de concursos del que derivarán positivos beneficios los suscritores. Así, pues, rogamos guarden los recibos cancelados de suscripción para tener derecho de tomar parte en el concurso de cada mes.

El diez de Abril próximo se rifarán seis tarjetas que darán derecho al suscriptor premiado de ponerla nombre de una de las mujeres de la casa, la esposa, madre, hermana, sobrina, hija etc. que vivan bajo el mismo techo para que puedan concurrir a cualquiera de las funciones que se den en los teatros Apolo y Variedades. Durante un mes entero tendrán libre acceso a los teatros completamente gratis, sin pagar un centavo lo que implica un valor de cerca de doscientos colones.

No basta sino ser suscriptor de EXCELSIOR y tener los recibos pagados al diez de cada mes, en ésta fecha

se procederá al sorteo y los que salgan beneficiados se les entregará la tarjeta a nombre de quien lo solicite, siempre que sea mujer, para que pueda hacer uso de ella.

Las condiciones en que se desarrollará éste concurso son las siguientes:

- I.—No podrán usar las tarjetas sino quien sea pariente o resida bajo el mismo techo del suscriptor premiado.
- II.—Las tarjetas serán personales y no podrán ser transferibles a ninguna otra persona.
- III.—No tendrán derecho a participar en el sorteo los suscritores que al diez de cada mes no tengan cancelado su recibo.
- IV.—La pérdida del recibo implica la pérdida del derecho al premio. El recibo debe ser presentado en esta administración.
- V.—Las tarjetas servirán para entrar libremente a los teatros APOLO y VARIEDADES a todas las funciones que se den durante un mes empuzándose a contar del quince de cada mes en adelante.

VI.—Solamente las mujeres podrán ser beneficiadas con el uso de las tarjetas. El suscriptor que no tenga una pariente a quien darle su premio puede arreglar con la Administración de EXCELSIOR para otorgarla a alguna amiga de su preferencia.

VII.—El sorteo se hará ante testigos y a la próxima edición se publicará el nombre de los favorecidos quienes deberán pasar a la administración de EXCELSIOR con sus recibos cancelados, a comunicar el nombre de la señora o señorita a cuyo nombre se deberá poner la tarjeta.

VIII.—El número de tarjetas será de seis y pueden tomar parte todos aquellos que presenten o tengan el recibo cancelado del mes de marzo siendo la primera el diez de abril, pudiendo entrar al Teatro Apolo o Variedades del mes de abril al 15 de mayo.

No se debe olvidar que las mejores producciones mundiales en materia de cine puede Ud. verlas en los Teatros Apolo y Variedades y que el

suscriptor de EXCELSIOR recibirá una gran economía.

Solicite inmediatamente su suscripción, ya que mes a mes se aumentarán el número de beneficios que puede usted obtener siendo suscriptor. Al mismo tiempo que obtiene ventajas ayuda al progreso cultural de la provincia.

Si es usted buen cartaginés pida en el acto su suscripción y tome parte en el primer concurso cuyo sorteo se efectuará el diez de abril próximo.

Vea las más grandes producciones de la casa Fox, Universal, Paramount, Artista: Unidos, R. K. O., Metro Goldwyn Mayer, y todas las principales películas de Hollywood completamente gratis, con solo ser suscriptor de EXCELSIOR y tener su recibo pagado al diez de cada mes.

Tome parte en nuestro próximo concurso, solicite su suscripción para tener derecho a participar en el sorteo de las seis tarjetas.

Licitación para el Acarreo de basuras de esta Ciudad

Debidamente autorizado por la Municipalidad del cantón central de Cartago, según acuerdo No. 4 de la sesión celebrada el día veinticinco de febrero de 1931, para el acarreo de basuras de esta ciudad por cuatro años, y con las bases que a continuación se indican:

19.—Recogida y aseo de basuras en toda la ciudad, de acuerdo con el perimetro actual que tiene fijado, recogiendo las que proceden de casas de habitación, casas de comercio, hoteles, templos, colegios, oficinas públicas, teatros, parques, plazas públicas, etc.

20.—El aseo de la ciudad se hará de acuerdo con lo que el Jefe de Higiene de la ciudad ordene.

30.—Será también obligación del contratista la recogida de desyerbas, rípio o cualquier cosa de las calles cuando lo ordene la Jefatura de Higiene así como otras basuras que la Municipalidad ordene.

40.—El Jefe de Higiene podrá disponer, cuando lo juzgue necesario, del número de vehículos (carretones o carretas) que necesite para cualquier trabajo de higiene.

50.—El contratista hará todos días de cuatro a tres viajes con cada vehículo, y el día que no los haga tendrá que pagar una multa de veinticinco colones por cada viaje que deje de hacer.

60.—El personal empleado en este servicio será nombrado de acuerdo con el Jefe de Higiene, quien podrá remover o no aceptar los que el contratista le indique, si no son aptos para este servicio.

70.—Las carretas o carretones que para este servicio ponga el contratista deberán tener un alto de 0.82 centímetros comprendiendo el sobrecarga un largo de un metro, ochenta y dos centímetros y un ancho de 0.82 centímetros, e irán completamente tapados.

80.—Las carretas serán de estilo corriente, pero en esta forma: ejes completamente nuevos, No. 3, ruedas y bastidores nuevos y bien pintados; también llevarán en letras visibles la inscripción «Servicio de Higiene de Cartago»; e irán numerados de uno a seis.

90.—Los carretones serán de estilo corriente, sus ejes nuevos No. 3, las ruedas como los bastidores serán nuevos. Estas carretas o carretones serán recibidos para su informe por la Comisión de Fomento Municipal.

10.—Los buyes que servirán para tirar los carretones o carretas tendrán de alto 56 pulgadas, y deberán estar en muy buenas condiciones de trabajo. Las bestias caballares o mulares que servirán para tirar los carretones tendrán de alto 55 pulgadas debiendo estar en buenas condiciones de trabajo.

11.—Los empleados para este servicio deben ser personas de muy buenas costumbres y de una conducta intachable, sobre todo las que han de recoger las basuras.

12.—El número de vehículos que se emplearán en el servicio es de seis (6) y a falta de cualquiera de éstos el contratista pagará una multa de veinticinco colones por cada vehículo que faltare a su obligación y por cada día que falta.

13.—Este contrato durará cuatro años y regirá desde el día de la aprobación.

14.—Por los servicios estipulados en el presente contrato el contratista recibirá de la Municipalidad, la suma aceptada en la propuesta la cual pagará durante los cuatro años del contrato y por semanas vencidas.

15.—Por falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas estipuladas en el contrato, queda rescindido este contrato a juicio de la Municipalidad.

16.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la oferta que crea más conveniente a sus intereses o de rechazarlas todas si ninguna le conviniere.

17.—Las propuestas serán presentadas, en cubiertas cerradas y lacradas, a la Secretaría Municipal, hasta las diez y seis horas del primero de abril próximo.

18.—El contratista, después de aprobado y adjudicado el contrato, dispone de quince días para la presentación de dos vehículos, en los siguientes quince otros dos, y en los subsiguientes quince días los otros dos vehículos.

19.—El contratista constituirá fiador de responsabilidad para el cumplimiento de sus obligaciones, de aceptación del Municipio.

Gobernación de la provincia de Cartago, 10 de marzo de 1931.—Luis García Aragón, Gobernador.—Manuel F. Odio, Srio.

APOLO

Jueves 19 de Marzo

A la 1 p. m. Matinée. — Buzz Barton en
El Vendedor Ambulante

A las 2.30 p. m. Louis Wilson en la cinta:
CONEY ISLAND

A las 7 p. m.—Éxito! GRETA GARBO Y JOHN HUBERT en
El Demonio y la carne

A las 8.30 p. m.

Sorprendente Jueves de Moda

Se proyectará la soberbia opereta de belleza incomparable, toda en colores naturales, titulada:

LA CANCION DEL GITANO

SOBERBIA CREACION DE LOS ARTISTAS:
Catharine Dale Owen y Lawrence Tibbet, Barítono del Metropolitan quien canta Paloma Blanca, Cuando Te Miro y La Leyenda

Notas Teatrales Sesión Municipal ..

Hemos sido informados que el Teatro Apolo exigirá todas las tarjetas de entradas a favor a la puerta del teatro; el que no la traiga no podrá entrar. Llamamos la atención sobre el hecho que tanto el Apolo como el Variedades tienen en cartera grandes estrenos que llamarán en verdad la atención por la magnificencia y esplendor de las películas.

La Canción del Gitano esta noche

Esta noche el público aficionado al cine estará de gala con la proyección de la colosal película parlante, cantada, musicada de Lawrence Tibbet titulada La Canción del Gitano. La espléndida voz de Tibbet; la hermosa y clara proyección la calidad de

los aparatos, todo asegura el éxito rotundo de esta maravillosa superproducción. Si U. quiere celebrar dignamente el día de San José no deje de acudir esta noche al Apolo en la seguridad de que pasará un rato muy agradable.

Las funciones de hoy en El Variedades

A las 10 am. COMICAS, a las 2.30 EL GENERAL por Buster Keaton, a las 7.30 LA CANCION DEL GITANO, una de las mejores operetas llevadas a la pantalla, y finalmente a las 8.30 de la noche la incomparable opereta, llena de escenas que emocionan y gustan a todas aquellas personas que las admiran, por la exquisitez con que han sido filmadas y porque en ella se han tomado todos los medios que estuvieron al alcance, sin medir gastos de nin-

Viene de la pág. 1

deber, he tenido hasta que sacrificar el respeto inmenso que profeso al por mil títulos honorable doctor Saenz, para defender la tesis que, a mi manera de entender, encuentro más conveniente para los intereses de Cartago. Con honradez, consejera inseparable que inspira todos mis actos, declaro que nunca me he dejado arrastrar por la política aldeana, y que mi ánimo jamás ha sido subyur-

guna especie para dar a luz una verdadera obra de arte.

CHARROS, GAUCHOS Y MANOLAS es el título de la opereta que se pasará esta noche en el Variedades a precios populares, al alcance de todos los bolsillos, a ₡ 0.50 (cincuenta centavos). No deje de admirar esta verdadera joya del cine parlante, en español.

gado por las intrigas de parroquia. Previa esta declaración, me permitió hacer esta moción: Invitar al doctor Saenz para que vuelva al desempeño de su cargo, para satisfacción de sus compañeros que lo queremos y estimamos en todo lo que vale, y para provecho y beneficio del vecindario que mucho espera de su saber y hombría de bien. La proposición que hace el señor Leandro fué muy acogida con simpatía por todos los regidores presentes, y, en consecuencia, se acordó: dirigir comunicación muy respetuosa al doctor don Jorge Saenz, instándolo a que vuelva a ocupar su puesto de Presidente de este Cuerpo, por considerarse muy necesaria su actuación en las resoluciones y deliberaciones de los varios asuntos municipales.

El señor Síndico del Centro, presente, manifestó que en la carretera nacional, frente a la casa de habitación del señor Lucas Chavarria, existe un mal paso que puede acarrear futuros perjuicios. Pide que se mande componer ese mal paso. Se dispuso que el señor Ingeniero Municipal mande arreglar el mal paso denunciado.

Se acordó: ordenar el despacho de las recetas que presenta el Asilo de la Vejez para los enfermos de ese establecimiento, vistos por el Dr. Guzmán, por cuenta de este Municipio, con cargo a los fondos del Centro, esto por una sola vez.

Se dispuso: colocar un peón que cuide la planta purificadora de las cloacas, en los días domingos, y para pagarlo se tomará de la partida «guarda de cloacas».

Se resuelve: aumentar en veinticinco céntimos el jornal del capataz de la cuadrilla de peones de calles, tomándose el aumento de la partida de calles. Se suplica al señor Gobernador que presente un presupuesto extraordinario que contenga el aumento anual.

Se autoriza al señor Ingeniero Municipal para prolongar un ramal de cloacas hasta el edificio que ocupa la Iglesia Evangelista.

Se ordena colocar focos de luz, uno en la esquina del señor Sinecio Maroto y otro cien varas al norte del establecimiento de Tadeo Mora. Envíese nota a la Compañía Eléctrica de Cartago.

Corresponsal

SASTRERIA "LA MODA"
A. GUZMAN E HIJOS

Serie Irazu. Sorteo No. 28 favorecido el No. 1 del Sr.

Efraim Ramirez

Vestidos en abonos semanales y mensuales.

En formación la serie FORTUNA

Corresponsal

Impuestos a los Teatros

La corporación Municipal de esta ciudad después de ardua discusión acordó poner un impuesto a cada uno de los teatros por cien colones. Indudablemente el impuesto es fuerte lo que ocasionará, como será el público quien pague en realidad el impuesto, porque los gastos del teatro se aumentan considerablemente y como este no es una institución benéfica

Grie

Viene de la pág. 3

«Sociedad», en alegre caravana salieron de esta ciudad el domingo a las 12.30 de la tarde, hicieron un viaje muy feliz y regresaron a la 1 de la mañana, después de haber pasado un día de paseo muy alegre en esa bella ciudad.

Felicitemos a este equipo por su triunfo y esperamos que han de seguir con todo entusiasmo levantando el deporte cartaginés.

DEPORTISTA

sino un negocio de alguna parte tienen que salir esos doscientos colones trimestrales y el público aficionado será quien en definitivamente los pague. Sabido es que en esta ciudad un solo teatro no da resultado y dos, mucho menos; pero existe la necesidad de satisfacer al público y tener los dos teatros abiertos, lo que redobla los gastos.

Ahora ocurre también que las películas son mucho más caras porque antes una película muda tenía acceso en todo el mundo y ahora las casas productoras se han visto en la necesidad de hacer cintas en todos los idiomas y el idioma español destinado a América y España no paga en cantidad suficiente los grandes gastos de las casas productoras lo que ha aumentado considerablemente el precio y más para Costa Rica ya que antes estaban ligados los circuitos de películas con Panamá y actualmente en

Panamá se exhiben muy pocas producciones en español, porque la gran mayoría de la gente habla inglés y la mejor clientela son habitantes de la zona del canal, lo que hace mucho más valiosas las películas ya que tienen que ser especialmente traídas a nuestro país.

Y además siendo la única diversión que existe en Cartago al encarecerla se privará a las personas pobres y aficionadas al teatro a quitarles esta modernísima diversión.

Gratificaré

a la persona que me devuelva una margarita de marfil perdida en la noche del domingo.

Margarita Carlin A.

Anunciar en
Excelsior
es vender

Consultorio

Optico Rivera

Exámenes

Científicos

de la vista

San José C. R.

Frete al Hotel Costa Rica

A LOS AGRICULTORES DE CARTAGO
Para café, maíz, papas, caña y pastos de corte,
USE EL
ABONO AMERICUS
Agentes Generales: MONTEALEGRE & BONILLA
Agente en Cartago: JOSE ROSSI

Farmacia Italia
Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago
Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A.
PROPIETARIO
Despacho esmerado de Recetas
Dr. Jorge Ortiz M.
De la Real Universidad de Bolonia
Especialidad en enfermedades de los niños
SERVICIO NOCTURNO
TELEFONO 117

Notas de Juan Viñas

El viernes trece de los corrientes llegó a este lugar procedente de los Estados Unidos la señora Carmen Denelly. Deseamos grata permanencia en este lugar a la estimable señora.

—0—

Se está esforzando mucho por exhibir aquí buenas películas el infatigable empresario del Teatro "Noemi" don Rafael Castillo. Mucho éxito le deseamos.

Estuvo en San José en via de negocios don Anibal Amador.

—0—

El Sr. Visitador de Escuelas de este Circuito, don Alberto Cordoba fijó su residencia en Cervantes.

—0—

No hemos tenido el gusto de volver a ver por este lugar a don Victor Luis Meza. Que le pasará?